

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Acuerdo de 22 de diciembre de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Málaga, por el que se da publicidad a la autorización ambiental unificada otorgada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Málaga. (PP. 170/2022).

De conformidad con lo establecido en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y en el artículo 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada (...), se procede a dar publicidad a la Resolución de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Málaga, por la que se otorga autorización ambiental unificada promovida por Iman Medioambiental Española 2014, S.L., para Proyecto de instalación de gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, ubicado en C/ Alcalde Garret y Souto, núm. 34, en el término municipal de Málaga (Expediente AAU/MA/028/14).

El contenido íntegro de la resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Málaga, 22 de diciembre de 2021.- El Delegado, José Antonio Víquez Ruiz.